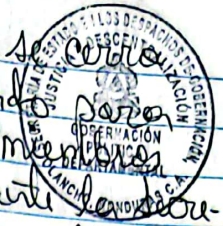


tratar con lo acordado en la agenda de la sesión a las 12:49 pm, firmando constancia el acta los honorables miembros de la Corporación Municipal Municipal que da fe. - Sello. - Alcald Municipal José Manuel Matute Licosta, - Sello. - Secretaria Municipal Justica Elisabeth Sanchez Ontiveros



ALCALDIA MUNICIPAL  
SAN FRANCISCO DE LA PAZ  
BLANCHO HONDURAS C.A.

*[Signature]*  
Alcalde Municipal

*[Signature]*  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Regidora Municipal

*[Signature]*  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Regidora Municipal

*[Signature]*  
Regidor Municipal

Wilmer Alfredo Mejia F.  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Regidor Municipal

*[Signature]*  
Secretaria Municipal



Acta No. 06/28/02/2022

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Blanche, el día Lunes Veintiocho de Febrero del año dos mil Veintidos, siendo las 9:12 am reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, presidida la Reunión por el Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta y con la asistencia de los siguientes miembros Regidores Municipales, Carlos Humberto Zelaya Ruiz, Cesar Alberto Montalván Martínez, y Irma Marcela;



Padilla Gonzalez Nimia, Leticia Matute Cardona, Glendel Yaneth Gomez Sanchez, Mario Roberto Ramos Duarte, Wilmer Alfredo Mejia Padilla, Martin Garcia Romero Gilongo, Vice Alcalde Municipal Tullio Isidro Padilla Galiano y Comisionada Municipal Francisca Concepcion Escobar Geralla, por ante la Secretaria Municipal que da fe.

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Se hizo la invocación a Dios, la que fue dirigida por la Regidora municipal Nimia Leticia Matute Costa.
- 4.- Se le dio lectura, se discutió y aprobó la agenda.
- 5.- Se le dio lectura, se discutió y se aprobó el acta anterior sin ninguna enmienda.
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Costa, informó a la Honorable Corporación Municipal lo siguiente:
  - 6.1.- El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Costa informó al Pleno de la Corporación Municipal que estuvo en una Conferencia virtual sobre el Proyecto para el Fortalecimiento del Abastecimiento de Agua Urbana el cual está siendo ejecutado a través de la Gerencia de Desarrollo Rural de INVEST-HONDURAS que dio inicio desde el mes de octubre del año 2021 a nivel nacional como municipio tenemos la posibilidad de ser beneficiados con fondos de financiamiento del Banco Mundial ya que están apoyando proyectos de agua que tengan deficiencias en la Red de Conducción al igual que tanques de almacenamiento dañados también dan apoyo para cambiar llaves potables domiciliarias en mal estado. El Señor alcalde municipal manifestó que le solicitó al Presidente de la Junta Administradora de Agua de San Francisco de la Paz, José Tejada, le informara al ingeniero Roman Castro y el Agrónomo Mario Funes, quienes prepararon un informe de daños identificados en la línea de

Condución del Proyecto Matasana, con  
 vez se presente el diagnóstico, se debe  
 cada Componente solicitado, he ir  
 respuestas positivas para poder mejorar  
 el servicio de agua en el Caseo Urbano  
 de San Francisco de la Paz.

- 6.2.- El Señor Alcalde municipal José Manuel Matute Licosta, dio a conocer a la honorable Corporación Municipal que se recibió a la Comisión del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) confirmada por el Ingeniero Carlos Fernando Guillen Hernández, la Arquitecta Eli Ruth Gómez Bonillo y el Ingeniero Eléctrico Emilio Enrique Mancada Mendoza, quienes realizaron una evaluación de los daños que presentan la estructura física de los Centros Educativos, E.s.a. Alejandro Aguilar de la Comunidad de la Cuispa y el Centro Básico Dionisia de Herrera de la aldea de El Pedregal, y una vez presenten el informe al FHIS se sabrá que reparaciones se harán en dichos Centros Educativos antes en mención.
- 6.3.- El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta, informó que el Registro Civil Municipal de San Francisco de la Paz, ya están atendiendo a la población con los trámites que soliciten en este ente, ya que fue instalada la Red del sistema, ya que desde el mes de noviembre del 2021 la población no podía realizar nada y era urgente y no tenían el personal técnico, por no contar con fondos económicos para pagar alimentación y alojamiento los cuales fueron pagados por la Municipalidad de San Francisco de la Paz.
- 6.4.- El Señor Alcalde municipal José Manuel Matute Licosta, informó ya se pagó planilla a Funcionarios y empleados y deudas de los Regidores Municipales, corre pendiente al mes de Febrero del 2022.
- 6.5.- El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta, informó ya se realizó el pago de sueldos a Regidores y salientes, correspondiente al mes de Enero 2022, pago a colaboradores de Centros Educativos.



Centro de salud y personal de limpieza de Calles paralelas de la ciudad de San Francisco de la Paz.

El señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Cicosta informó a la honorable Corporación Municipal que ya se inició la ejecución de la elaboración de los muros por el Grupo de Pintura Arte Positeros 1519, siendo la Paralela del lado Este del edificio municipal de San Francisco de la Paz la primera en pintarse.

6.7.- El señor alcalde Municipal José Manuel Matute Cicosta, informó a la honorable Corporación Municipal que se realizó una reunión en la Biblioteca Municipal con los mototaxistas de San Francisco de la Paz, en la cual se contó con la presencia del Sr. Martín García Obinchi, Comisionado Presidente en la del Ministerio de Gobernación y Justicia y el Congreso Nacional, y se llegaron a los siguientes acuerdos: se prohíbe a los mototaxistas de los municipios aledaños a operar en este municipio ya no se aprobarán más números de los 95 que ya habían sido aprobados, de los cuales pertenecen a la Municipalidad de San Francisco de la Paz, los mototaxistas de estas unidades deben mejorar sus vestimenta y presentación personal, se acordó que después de 6 meses que una unidad de mototaxi este fuera de servicio perdora se le recho del número y este será reasignado a otro mototaxi que este en servicio y así evitar el negocio de los números los cuales fueron dados gratuitamente por parte de esta municipalidad no permitiera que menores de edad operen dichas unidades de mototaxi.

6.8.- El señor alcalde Municipal José Manuel Matute Cicosta, informó al Pleno de la Corporación Municipal, que se hizo presente junto al Regidor Municipal Carlos Humberto Zelaya Ruiz la inauguración de la calle paralela que comprende

de la esquina de la casa de la señora Petronila Mendosa, hacia rumbo sur a casa de la propiedad del señor José en el Barrio Las Felicias - Barrio de esta ciudad de San Francisco de la Paz. En dicho evento los beneficiarios demostraron mucha alegría por un proyecto tan importante y anhelado, por lo que solicitaron que se le diera el nombre a la calle en memoria del extinto Regidor municipal Hector Silvano Najera. La Honorable Corporación municipal una vez conociendo la solicitud de los vecinos de las barrias Las Felicias - y el Barrio la Oveinta acordaron nombrar calle Hector Silvano Najera en memoria al extinto Regidor, ya que su casa de habitación se encuentra en esta calle parimentada.

6.9. - El señor Alcalde municipal José Manuel Matute Licosta informó que al municipio de Santa María del Real, el día 18 de febrero de 2022, a una reunión con la Mancomunidad de los municipios martinos de la Sierra de Legalta (MAMSA) con el objetivo de la elección de la nueva Junta Directiva, en la cual esta municipalidad de San Francisco de la Paz en mi condición de alcalde municipal me desempeñaré en el cargo de Tesorero del periodo.

6.10. - El señor Alcalde municipal José Manuel Matute Licosta informó a la Honorable Corporación municipal que se reunió con el sub oficial Romulo Gijé de la Policía nacional de este municipio de San Francisco de la Paz, en el cual socializaron el problema del uso de Bayacas en las motocicletas y se solicitó colaboración para la vigilancia constante para controlar y erradicar el uso de Bayacas en motocicletas en el municipio de San Francisco de la Paz, a través del Relacionador municipal se dará a conocer



a la ciudadanía la prohibición del uso de Bayonas, con el fin de velar por la salud y tranquilidad de nuestros pobladores.

El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta informó que en compañía del Regidor Municipal Mario Roberto Ramos Duarte fueron a inspeccionar las condiciones físicas del Edificio del Mercado Municipal y ver si está apto para ubicar la oficina municipal de Educación por lo que lo más pronto posible se dará inicio con los trabajos de pintura y recepción de instalaciones eléctricas y así tener habilitados los espacios necesarios para dar una mejor atención a los docentes de nuestro municipio, a la vez se mandó a laborar en mural en la pared externa del edificio el cual lo hará el grupo de Pintura arte Pasitiro 1579 para dar un ambiente pedagógico a la fachada donde ahora estará la oficina municipal de Educación.

- 6.12.- El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta informó que viajó a la ciudad de Tegucigalpa en la que sostuvo una reunión con el Ing. Juan Manuel Olvera y el Ing. Fernando Silva de INVEST-HONDURAS, y realizaron el reconocimiento de sectores entre ellos el 41, 42, 37, haciendo falta estos ingresos tramos carreteros de los sectores del Ocotal - San Agustín y el Sector del desvío de Quebrada del Abanto - Los Tegucigalpa por lo que los ingenieros vendrán a realizar una inspección para poder ingresarlos. El Señor Alcalde Municipal, manifestó que solicitará el ingreso de los sectores de Quebrada de Agua - La Cruz y el sector del desvío de Tilapa al Chaparrón por lo que recopilará la información necesaria para que queden registrados para que se les pueda dar mantenimiento a dichos tramos carreteros, vio mucha reolencia y continuará ejecutando para tener una respuesta positiva.
- 6.13.- El Señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta informó a la honorable Corporación mu-



municipal que estuvo en las Oficinas PROHECO, investigando como esta la ción de los maestros PROHECO municipio de San Francisco de la Paz y le brindaron un amplio informe sobre el tema y también recibí apoyo de Kits de Biosseguridad para los centros educativos PROHECO, los cuales estarán siendo entregados en días próximos.

6.14. El señor Alcalde municipal José Manuel Matute, informó al pleno de la Corporación municipal que el día miércoles 07 de marzo 2022, asistirá a una reunión con representantes del Fondo Cafetero para tratar el tema de reparación de troncos carretes en las zonas cafetaleras.

7.- Solicitudes de Dominio Pleno fueron presentadas al seno de la Corporación municipal 5 solicitudes de Dominio Pleno las que fueron analizadas discutidas y aprobadas 4 por la Corporación municipal, según solicitan del departamento de Catastro municipal quedando en suspenso la solicitud presentada por la señora Marina Elizabeth Iliaz Alvarez con tarjeta de identidad NO. 0801-1974-03691 residente en el Barrio el Centro, municipio de Distrito Central en su condición de representante legal del señor Hagoberto Santos Padilla con tarjeta de identidad NO. 1519-198-00136, inmueble ubicado en el Barrio Guanacaste San Francisco de la Paz del cual se declaró Heredero ab-Intestato del bien dejado por su difunto padre el Sr. José Eudoro Santos, tal como lo acredita el testimonio de Escritura Pública NO. 102 de declaratoria de Heredero de fecha 21 de septiembre del 2021, autorizada por el notario Salvador Mariscal Melgum el cual está debidamente inscrito en el Libro de Registro de Sentencias del Instituto de la Propiedad del Depto



de Oloncho bajo el número 63 del tomo 90, quedando en suspenso por no presentar la declaratoria jurada

7.1. La secretaria Municipal dio fe a la Honorable Corporación Municipal de una solicitud de dominio pleno presentada a este despacho por la señora Lizzeth Geraldina Romero Sarmiento, mayor de edad Hondureña, soltera, de oficio doméstica con tarjeta de identidad 1501-4966-01397, residente en el Barrio El Centro San Francisco de la Paz, departamento de Oloncho solicitando se le otorgue dominio pleno de una propiedad que carece de título inscribible dicha propiedad se encuentra en este y dentro de los ejidos registrados bajo el NO.80 y Tomo 150 del Registro de la Propiedad inmueble y mercantil del departamento de Oloncho, el cual se describe así: un solar ubicado en el Barrio El Centro, San Francisco de la Paz, departamento de Oloncho, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: mide 20.30 metros y colinda con propiedad de la señora Cengela Bertila Colindres Borjas, al sur: mide 20.30 metros y colinda con propiedad del señor Reinaldo Centeno Sánchez, al este: mide 11.00 metros y colinda con propiedad de la señora Alba Alejandrina Sarmiento Colindres, al oeste: mide 11.53 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de la señora María Lupero Torres Librago, la honorable Corporación Municipal después de haber discutido y analizado ampliamente esta solicitud acordaron por unanimidad concederle dominio pleno a la señora Lizzeth Geraldina Romero Sarmiento y facultar a Honorable alcalde municipal José Manuel Mateute Licosta, para que comparezca ante quien correspondiera extenderle la escritura correspondiente y manda que se le extienda





72. Certificación de este Punto de acta al solicitante mediante el organo respectivo. La secretaría municipal dio fe a la honorable Corporación municipal de una solicitud de Domicinio pleno presentada a este despacho por Señora Juana Lisset Galias Figueroa mayor de edad, Hondureña, Casada, Oficio doméstico, con tarjeta de Identidad No. 1519-1979-00583 origen real y residente en la Colonia Rafael Leonardo Callejas San Francisco de la Paz, Departamento de Chlancho, solicitando se le otorgue Domicinio Pleno de una propiedad que carece de título inscribible dicha propiedad se encuentra en este y dentro de los ejidos registrados bajo el No. 80 y Folio 150 del Registro de la Propiedad inmueble y mercantil del Departamento de Chlancho, el cual se describe así: un solar ubicado en la Colonia Rafael Leonardo Callejas, San Francisco de la Paz, Departamento de Chlancho el cual tiene las medidas y Colindancias siguientes: al norte mide 22.40 metros y colinda con propiedad de la Señora Elsa Mariana Gilberto Nuez al Sur mide 22.60 metros y colinda con propiedad del Señor Rony Omar López Calix, al Este mide 17.45 metros y colinda con propiedad de la Señora Mperies Yasmín Calix Padilla, al Oeste mide 16.60 metros y colinda con calle de por medio y propiedades de los señores José Dionisio López Acosta y Faustino López y la honorable Corporación municipal después de haber discutido y analizado ampliamente esta solicitud acordaron por unanimidad concederle Domicinio Pleno a la Señora Juana Lisset Galias Figueroa y facultar al honorable Alcalde municipal José Manuel Matute Acosta para que comparezca ante quien corresponda a extenderle los reserteros correspondientes y manda que se le extienda Certificación de este Punto de acta al solicitante mediante el organo respectivo.



7.3. La secretaria municipal dio fe a la honorable Corporación Municipal de una solicitud de Dominio Pleno presentada a este despacho por la Joven Keidy Lamary Acosta Matute, mayor de edad Hondureña Casada, Licenciada en Administración de Empresas, y con tarjeta de identidad NO. 1519 1993-00337, originaria y residente en el Barrio Arriba, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancha, el cual está solicitando se le otorgue Dominio Pleno de una propiedad que carece de Título Inscriptible dicha propiedad se encuentra en este y dentro de los ejidos registrados bajo el No. 80 y tomo 150 del Registro de la Propiedad Inmueble, y mercantil del Departamento de Olancha, el cual se describe así: un solar ubicado en urbanizaciones Campo Fresco, San Francisco de la Paz, Departamento de Olancha el cual se describe así: al norte 10.00 metros colinda con propiedad del señor José Ricardo Montalban Sarmiento. al sur: mide 10.00 metros y colinda con calle de por medio y propiedad del señor Mario Harid Osorio Alvarez. Este: mide 20.00 metros colinda con propiedad de la señora Norma Lilia Alvarez. al oeste: mide 20.00 metros y colinda con propiedad del señor Carlos Edgardo Mejía Paz. y la honorable Corporación Municipal después de haber discutido y analizado ampliamente esta solicitud acordaron por unanimidad concederle Dominio Pleno a la Joven Keidy Lamary Acosta Matute y facultó al honorable Alcalde Municipal después de que comparezca ante quien correspondiera a extender la escritura correspondiente y manda que se le otorgue certificación de este punto de acta al solicitante mediante el órgano respectivo.

7.4. La secretaria municipal dio fe a la hono



honorable Corporación Municipal de una solicitud de Dominio Pleno presentada y este despacho por el señor Hairo Enrique Leguiriano Meza, mayor de edad, hondureño, albanoil, soltero, con tarjeta de identidad No. 1519-1983-00538, originario de San Francisco de la Paz, Departamento de Olanchito, solicitando se le otorgue Dominio Pleno de una propiedad que consta de Título Inscriptible dicha propiedad se encuentra inscrita y dentro de los ejidos registrados bajo el No. 80 y Folio 150 del Registro de la Propiedad Inmueble, y Mercantil del Departamento de Olanchito el cual se describe así: un solar ubicado en el Barrio Las Delicias, San Francisco de la Paz, Departamento de Olanchito, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: mide 13.50 metros y colinda con propiedad de la señora Francis Hannelia Seruella Mencia, al sur: mide 14.70 metros y colinda con calle de por medio y propiedades de las señoras María Antonia Meza Urbina y Francis Hannelia Seruella Mencia, al este: mide 15.50 metros y colinda con propiedad del señor Alex Benigno Najera Trejo, al oeste mide 13.50 metros y colinda con propiedad de la señora Marta Cristina Acosta Acosta. y la honorable Corporación Municipal después de haber discutido y analizado ampliamente esta solicitud acordaron por unanimidad concederle Dominio Pleno al señor Hairo Enrique Leguiriano Meza y facultar al honorable alcalde municipal José Manuel Matute Acosta para que comparezca ante quien corresponda a extenderle la escritura correspondiente y manifiesta que se le extienda Certificación de este punto de acta al solicitante mediante el órgano respectivo.

8.- Cuentos varios

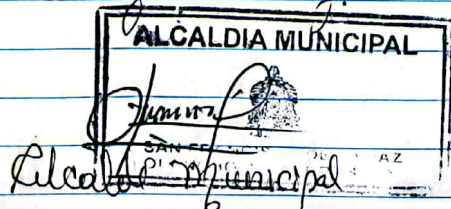
8.1.- El Regidor municipal Mario Roberto Páramo Huerto manifiesta que varios pobladores de la ciudad de San Francisco de la Paz le han solicitado que es de suma necesidad la instalación de Reductores




de velocidad, como ser en la calle del corredor agrícola siendo específicos frente al Instituto Polivalente de San Francisco de la Paz y en calles internas de nuestra ciudad; ya que la seguridad es fundamental. El señor Alcalde Municipal José Manuel Matute Licosta hace tal de acuerdo y que Como Corporación Municipal se deben identificar los puntos estratégicos para controlar las altas velocidades que los motoristas circulan en la ciudad, por lo que consideran que los puntos más peligrosos y que se dan accidentes con frecuencia, frente a la iglesia Evangélica de Santidad, la esquina de la Casa del señor Gerardo Herrera, por la frutería de la señora Melly Licosta, frente a la casa de Rosibel Rosales en Barrio Las Delicias, esquina por la Casa de la señora Elsy Zelaya, la esquina por la casa Curral, por lo que se harán las cotizaciones de Bayas; y también tener en cuenta que de las Bayas que ya se encuentran instaladas hay algunas en mal estado que deberán ser cambiadas.

8.2. La honorable Corporación Municipal, por unanimidad acordó, celebrar la próxima reunión de Corporación Municipal, el día martes 15 de marzo a las 9:00 a.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad.

9. Cierre de la sesión no habiendo más puntos de que tratar con lo acordado en la agenda se cerró la sesión a las 12:45 p.m. firmando para constancia el acta, los honorables miembros de la Corporación Municipal por ante la Secretaria Municipal que da fe, sello, alcalde municipal José Manuel Matute Licosta. Sello. Secretaria Municipal Yussica Elisabette Sánchez Antúnez.



  
Regidoro Municipal



Jesus Montalvo  
Regidor Municipal

[Signature]  
Regidora Municipal

[Signature]  
Regidora Municipal

[Signature]  
Regidora Municipal

[Signature]  
Regidor Municipal

Wilmer Alfredo Mejia  
Regidor Municipal

[Signature]  
Regidor Municipal

[Signature]  
Secretaria Municipal

Acta NO. 07/15/03/2022.

sesion Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de San Francisco de la Paz, Departamento de Olancho el dia martes Quince de marzo del año dos mil veintidos siendo las 9:08 am. reunidos en el Salon de sesiones del Palacio Municipal presidida la Reunion por el Alcalde Municipal Jose Manuel Matute Acosta y con la asistencia de las siguientes miembros Regidores Municipales: Carlos Humberto Zelaya Ruiz, Jesus Alberto Montalvan Martinez, Norma Marcela Padilla Gonzalez, Nirma Leticia Gonzalez Gardona, Glinda Epith Gomez Sanchez, Maria Roberto Ramos Huarte, Wilmer Alfredo Mejia Padilla, Martin Charier Ramera Alarza, Comisionada Municipal Francisca Concepcion Escobar Peralta por ante la Secretaria Municipal que da fe.

- 1.- Comprobacion del Quorum
- 2.- Apertura de la sesion
- 3.- se hizo la invocacion a Dios, la cual fue dirigida por la Regidora Municipal Nirma Leticia Matute Carbona